

EL IMPACTO DEL BANANO DE COMERCIO JUSTO

Resumen y respuesta de la dirección de la Fundación Fairtrade a un estudio independiente de impacto realizado por el IDS

Diciembre de 2011

PRÓLOGO

Cuando fue planteada en las Islas de Barlovento a finales de la década de 1990 la idea de convertir el comercio convencional del banano a un sistema más sostenible bajo la etiqueta del comercio justo, hubo mucho escepticismo respecto a la posibilidad de ponerla en práctica. En esas fechas el sector mundial del banano era objeto de una intensa disputa internacional en el seno de la OMC respecto al régimen europeo de importación del banano, que estaba provocando estragos en los países productores. En el mercado británico, donde los minoristas multinacionales habían logrado aventajar a los demás interesados, las guerras suicidas de precios estaban fomentando lo que fue calificado infamemente de “carrera hacia el fondo”.

En ese contexto el movimiento internacional de comercio justo, que recién estaba surgiendo, afrontaba graves retos para alcanzar sus objetivos existentes. Las preguntas importantes que se planteaban eran las siguientes: ¿Será eficaz? ¿Qué impacto tendría el comercio justo en el nivel de vida, sobre todo en el de los pequeños productores, que estaban siendo excluidos rápidamente del sector?

Esa segunda cuestión, la del impacto, ha seguido surgiendo constantemente. A pesar del crecimiento fenomenal del comercio justo y su evolución desde las tiendas y mercados de comercio justo marginales hasta establecer una presencia importante en las principales cadenas minoristas, no se ha hecho un intento definitivo de calificar y cuantificar su impacto. Se han realizado desde entonces varios estudios individuales de alcance y naturaleza limitados, pero este estudio desarrollado por el Institute of Development Studies (IDS), encargado por la Fundación Fairtrade, constituye el primer intento auténtico de llevar a cabo un estudio más exhaustivo.

El estudio hace diversas observaciones importantes respecto a la naturaleza positiva del comercio justo y su impacto tanto en los pequeños productores como en los trabajadores en las plantaciones de los países productores. Éstos varían de país a país, pero no puede negarse el efecto positivo en general. En particular se recalca su impacto en la reducción de la pobreza. Ello no significa que el banano de comercio justo ofrezca una panacea para toda la grave pobreza sufrida por los pequeños agricultores y los trabajadores en las plantaciones, pero HA MARCADO UNA DIFERENCIA. La medida en que pueda contribuir a reducir aun más la pobreza se ve limitada por el volumen de producción, las dimensiones reducidas en el caso de las organizaciones de pequeños productores, y diversas cuestiones relacionadas con las condiciones del mercado.

Un reto que surge de la complejidad de las cuestiones es el papel que desempeña el comercio justo en la mejora del nivel de vida. El estudio indica que las complejas cuestiones de mercado han tenido ahora un efecto de nivelación, y el comercio justo surte un efecto cada vez más estabilizador en los ingresos, más bien que en su aumento. No obstante, el estudio demuestra que el comercio justo ha contribuido a la mejora del nivel de vida de los pequeños agricultores y los

trabajadores. Además el acceso a la prima de comercio justo y su uso para aumentar la productividad, cumplir las normas, incrementar la capacidad de las pequeñas entidades agrícolas y realizar importantes proyectos sociales en las comunidades rurales deben ser tenidos en cuenta al evaluarse su impacto.

El estudio abarca otros dos aspectos importantes: uno de ellos es el impacto medioambiental positivo de la producción de comercio justo y su fomento de un enfoque más sostenible de la gestión de recursos naturales. El cumplimiento de las normas de comercio justo establecidas por FLO ha dado lugar a mejores prácticas de producción y proyectos medioambientales, según los resultados del estudio del IDS.

El segundo es el efecto habilitador, y sobre todo de las organizaciones de pequeños agricultores, y en particular en las Islas de Barlovento. Allí la producción de comercio justo no solamente ha salvado al sector del banano, sino que también ha permitido que los agricultores tengan mayores responsabilidades de gestión y negociación. En este aspecto también hay un aspecto de género: las mujeres agricultoras desempeñan un papel cada vez más importante en la gestión y la toma de decisiones.

Sigue habiendo muchos retos que afrontar por el sector del banano de comercio justo, que incluyen la tendencia hacia la inscripción de grandes plantaciones, con todas sus consecuencias; la cuestión de la distribución del valor minorista en la cadena de comercio justo; el uso de la prima social en el contexto de las plantaciones; el intento fracasado de establecer una auténtica representación sindical en el sector de las plantaciones (el estudio menciona las limitaciones de los comités de trabajadores); y las limitaciones de la producción por los pequeños agricultores en los grandes mercados.

Se ha hecho una serie de recomendaciones que de ninguna forma son exhaustivas. De hecho, se prevé que la publicación del estudio suscite intensos diálogos y debates en los sectores del comercio justo y del banano. También puede representar un aporte al intento a nivel mundial de crear un sector de banano más sostenible y justo hecho por los principales partícipes en el sector del banano, que han colaborado para establecer un Foro Mundial del Banano. La producción y exportación del banano de comercio justo deben ser aspectos de ese diálogo.

La Fundación Fairtrade y el IDS deben ser felicitados por este noble esfuerzo, que representa otro aporte a la determinación precisa del impacto positivo del comercio justo en el sector del banano, aunque sin negar sus limitaciones.

Renwick E.A. Rose

Coordinador de la Windward Islands Farmers Association (WINFA)

9 de diciembre de 2011

PREFACIO

El beneficio que reciben los productores constituye la base de todas las actividades de la Fundación Fairtrade. Por constituir la iniciativa ética de etiquetado más digna de confianza del Reino Unido, la clave de nuestra integridad es el estudio independiente de nuestro sistema para verificar que estemos proporcionando auténticos beneficios. Por este motivo encargamos la realización de un estudio por el Institute of Development Studies (IDS) sobre el impacto del producto de comercio justo de mayor popularidad, a saber el banano. Ahora nos es grato contar con las conclusiones de este estudio. Aunque el comercio justo garantiza los precios y los pagos a agricultores y trabajadores, pedimos al IDS que realizara un estudio más allá de estas cifras para determinar qué diferencia ha representado el comercio justo para los agricultores y los trabajadores. Al invitar la realización de un análisis independiente del impacto en el desarrollo, hemos buscado contestar preguntas tales como la de si las vidas de los agricultores de comercio justo están mejorando a través del tiempo, la de la medida en que los beneficios también son recibidos por sus comunidades a nivel más amplio, la de la medida en que el comercio justo está mejorando las condiciones de los trabajadores en los establecimientos agrícolas certificados, y la de si el comercio justo está ayudando a los agricultores más marginalizados a abordar la pobreza al disfrutar de mejores condiciones de comercio. En resumen: el comercio justo, ¿está funcionando eficazmente?

La respuesta breve es que sí lo está: hay mejoras efectivas y tangibles que el comercio justo está brindando a los productores pobres y marginalizados que trabajan en el sector del banano. El informe manifiesta categóricamente que los agricultores y trabajadores de comercio justo reciben ingresos más altos y estables y por lo tanto son menos susceptibles a la pobreza. Aunque los salarios aún no son lo suficientemente altos, si se conjuga una mayor estabilidad de ingresos con el pago suplementario de la prima de comercio justo, es evidente que el sistema está surtiendo un efecto positivo en la capacidad de los trabajadores, en sus comunidades y en sus previsiones de futuro.

El informe también hace diversas calificaciones significativas y plantea ciertos retos en materia de la mejora del sistema de comercio justo. Aunque es cierto que existen diversos problemas de larga data de muy difícil solución en algunos países y regiones en que trabajamos, el comercio justo existe precisamente para abordarlos. A modo de ejemplo, mientras la constitución de comités de trabajadores en establecimientos agrícolas de comercio justo en Latinoamérica ha permitido a los trabajadores participar más extensamente en la toma de decisiones, hace falta hacer más para fomentar la sindicalización de los trabajadores y su capacidad para negociar directamente con la administración. En la República Dominicana, donde los establecimientos agrícolas de comercio justo emplean a obreros haitianos itinerantes en números importantes, hace falta tomar iniciativas más coordinadas para abordar la discriminación de que son objeto y velar por que este grupo marginalizado se beneficie más del sistema de comercio justo. Además, en el extremo minorista de la cadena de valor, y a pesar de que las ventas del banano de comercio justo se hayan incrementado exponencialmente en años recientes, la mayoría del banano en el Reino Unido sigue siendo ajeno al comercio justo. Es necesario trabajar simultáneamente para aumentar el crecimiento por una parte y así fortalecer el impacto en los productores y trabajadores por la otra.

No podemos dejarnos estar ante los retos que quedan por afrontar. Por lo tanto hemos estudiado esmeradamente las conclusiones y recomendaciones del informe y provisto nuestro resumen y respuesta en este documento. Cuando nos resulte posible realizar cambios para aumentar el impacto positivo, lo haremos. Con este objeto, Fairtrade International (FLO), nuestro organismo rector y establecedor de normas, ya ha comenzado un estudio exhaustivo de nuestra estrategia de obreros contratados para abordar estas cuestiones. Además ha constituido una Comisión de Asesoramiento sobre Derechos de Trabajadores conformado por importantes sindicalistas y expertos en derecho laboral, para dar asesoramiento

respecto a cómo podemos consolidar nuestros sistemas. En algunos casos el informe plantea problemas sin proponer soluciones claras, y por lo tanto hace falta realizar más investigaciones para comprender y aumentar el impacto en la mayor medida posible en todo el sistema de comercio justo.

El comercio justo ha sido creado para constituir una norma en evolución y sujeta a revisión periódica. El informe representa un aporte importante a este proceso. No duden de que seguiremos esforzándonos para realizar las altas aspiraciones de desarrollo que nos hemos propuesto.

Harriet Lamb

Directora Ejecutiva, Fundación Fairtrade

1. INTRODUCCIÓN

Este documento ha sido redactado por la Fundación Fairtrade como resumen y también como respuesta a un informe de investigación independiente titulado “Banano de comercio justo: evaluación mundial de su impacto”. Además de proporcionar un resumen conciso de las conclusiones del informe en términos tanto de logros como de retos, también contiene una clara respuesta a cada una de las recomendaciones principales hechas en el informe.

1.1. El informe del IDS: alcance y metodología

En 2008 la Fundación Fairtrade encargó al Institute of Development Studies, con sede en la Universidad de Sussex, la realización de una evaluación a nivel mundial del impacto del banano de comercio justo, que fue concluida en abril de 2010. Se pidió a los investigadores estudiar el impacto que el comercio justo estaba teniendo en los dos tipos de productores de banano de comercio justo, a saber las organizaciones de pequeños productores (en inglés “SPO”) y las plantaciones más extensas que cumplen las normas de comercio justo.

El estudio fue llevado a cabo por un equipo independiente de investigadores y coordinado por el IDS. Su naturaleza fue cualitativa y no cuantitativa, lo cual significa que sus conclusiones se sustentan en estudios de caso y en entrevistas personales a fondo, más bien que en encuestas que conlleven extensos cuestionarios. Los estudios de caso seleccionados incluyeron tres SPO de comercio justo y tres plantaciones de comercio justo en cuatro lugares: Ecuador, la República Dominicana, Ghana y las Islas de Barlovento. En todos los casos las entrevistas y los grupos objetivo abarcaron una amplia variedad de personas tanto del comercio justo como ajenas al comercio justo, desde trabajadores y dirigentes de comunidades hasta administradores y propietarios. En total, este informe es el resultado de entrevistas con 107 pequeños productores y 116 trabajadores y de numerosos debates de grupos con comités de trabajadores y organismos conjuntos en el marco de estos estudios de caso. Para comprender las prácticas desarrolladas en toda la cadena de valor del banano, también se desarrollaron entrevistas con importadores, empresas maduradoras y minoristas que comercian con el banano de comercio justo en el Reino Unido.

Para preservar el anonimato de los participantes, ningún dato o manifestación ha sido atribuido a grupos productores o plantaciones específicos. Se espera que ello haya permitido a los entrevistados expresar con más franqueza sus experiencias y opiniones respecto a cómo el comercio justo ha impactado en sus vidas. El informe de investigación ha concluido después de consultar debidamente a todas las organizaciones productoras participantes, e incluye sus comentarios e inquietudes.

Tipos de impacto estudiados:

1. Cambios en la desigualdad social
2. Cambios en la situación social y económica de los productores / trabajadores participantes y sus familias (ingresos individuales y familiares, nivel de vida, desarrollo de la comunidad)
3. Cambios en la organización de zonas rurales (organización de los pequeños productores, gestión de los comités de trabajadores, acceso a mercados externos)
4. Cambios en el desarrollo local, regional y nacional (generación de empleos, desarrollo social, impacto de las economías locales)

5. Cambios en la gestión de recursos naturales (producción favorable al medio ambiente y otras prácticas medioambientales).

1.2. Las normas del comercio justo

Para apreciar el impacto a nivel más amplio del comercio justo, es importante comprender los medios mediante los cuales se logra el mismo. Las pautas metodológicas de evaluación del impacto de Fairtrade International en que se sustenta este informe individualizan cuatro formas principales en que el comercio justo surte un impacto directo en los productores, los trabajadores y sus comunidades a nivel más amplio:

- a. *Normas para los productores del comercio justo*: impactos del cumplimiento de las Normas Mínimas y de Progreso para Productores en la medida necesaria para el otorgamiento y la retención de la certificación de comercio justo
- b. *Normas Comerciales del comercio justo*: los impactos resultantes de la observancia de las Normas Comerciales, que incluyen el pago de precios mínimos de comercio justo (en inglés “FMP”) y las Primas de comercio justo y el compromiso con las relaciones comerciales de largo plazo.
- c. *Apoyo organizativo y facilitación de negocios*: los impactos del apoyo brindado por las entidades de comercio justo, las ONG y los socios comerciales para aumentar las aptitudes y la capacidad de los productores
- d. *Comunicación y fomento*: los impactos del desarrollo de redes dentro y fuera del sistema de comercio justo a nivel más amplio, que permiten intercambiar experiencias y aumentar la influencia política.

No obstante, como quiera que el informe de investigación intentó concretamente comprender la situación de las SPO y las plantaciones del sector del banano, sería útil reiterar las Normas Genéricas del comercio justo que ambos grupos están obligados a cumplir:

Normas Comerciales Genéricas que se aplican tanto a las organizaciones de pequeños productores como a las plantaciones:

- La organización de producción (SPO o plantación) recibe el Precio Mínimo del comercio justo, o el precio de mercado si éste fuera más alto
- La organización de producción (SPO o plantación) recibe un pago suplementario llamado prima de comercio justo, destinado a ser invertido por los agricultores y trabajadores en su negocio o su comunidad
- La organización de producción y el comprador deben colaborar para crear vínculos comerciales de largo plazo que incluyan el intercambio de planes de adquisición y contratos. Si el productor lo solicita, el comprador también tiene que proporcionar financiación previa.

Normas Genéricas para Productores

Para las organizaciones de pequeños productores	Para las entidades que contratan mano de obra (plantaciones)
- Los socios deben ser pequeños productores. La mayoría de los componentes de la organización deben ser agricultores de pequeña escala que no dependen todo el tiempo de obreros contratados, sino que administran su	- Las organizaciones deben defender los derechos de los trabajadores y fomentar sueldos más altos y mejores condiciones

<p>establecimiento usando principalmente su propia mano de obra y la de su familia.</p> <p>- Las organizaciones deben ser administradas de forma democrática y transparente, y todos sus componentes deben tener voz y voto en el proceso de toma de decisiones de la organización, incluyendo el uso de las Primas de comercio justo.</p> <p>- Las organizaciones deben cumplir las prácticas de gestión medioambientales, incluyendo la gestión de desechos y agua, la reducción del uso de sustancias químicas, la conservación de la biodiversidad y la eliminación de plaguicidas prohibidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las organizaciones deben constituir una Entidad Conjunta que incluya entre sus componentes a representantes electos por los trabajadores y personas designadas por la dirección para gestionar la Prima de comercio justo - Las organizaciones deben velar por que no haya trabajo forzado ni trabajo infantil - Los trabajadores y los empleados estarán facultados para constituir, legalizar y/o adherirse a las organizaciones elegidas por ellos; los trabajadores disfrutarán de una protección adecuada contra todo acto de discriminación antisindical respecto a sus empleos - Iguales condiciones de trabajo para todos los trabajadores - Las organizaciones deben pagar sueldos equivalentes o más altos que los salarios mínimos establecidos por la ley o la media regional del sector, que deberán ser aumentados paulatinamente hasta alcanzar niveles de salarios dignos - Las organizaciones deben velar por el establecimiento de medidas de salud y seguridad y evitar lesiones sufridas en el trabajo mediante una Política de Salud y Seguridad - Las organizaciones deben cumplir normas medioambientales que incluyan la gestión de desechos y agua, la reducción del uso de sustancias químicas, la conservación de la biodiversidad y la eliminación de plaguicidas prohibidos.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES DEL INFORME

Esta sección resume las conclusiones principales del informe respecto a cuatro aspectos del impacto en el sector del banano: cómo se usa la Prima de comercio justo; cómo el comercio justo impacta en los pequeños productores; cómo el comercio justo impacta en los trabajadores; y por último, qué impacto tiene el comercio justo a nivel local y nacional más amplio.

2.1. ¿Cómo se usa la Prima de comercio justo?

Además de recibir el Precio Mínimo de comercio justo o el precio de mercado por su banano (según cuál de los dos sea el más alto), los productores de comercio justo reciben otro pago suplementario llamado Prima de comercio justo. En calidad

ya sea de cooperativa de agricultores o de entidad conjunta de una plantación, los productores deciden de forma democrática cómo ha de invertirse el dinero de la prima. A continuación se dan algunos ejemplos de las formas en que los agricultores y trabajadores han decidido gastar su Prima:

Islas de Barlovento

- Salud: equipos médicos para clínicas rurales, construcción de un almacén médico, sillas de ruedas para ancianos
- Educación: ordenadores para escuelas, construcción y equipos preescolares, becas para estudiantes secundarios, ómnibus para el transporte de escolares y paradas de autobuses
- Desarrollo de la comunidad: renovación de centros comunitarios, iluminación callejera
- Agricultura: mejora de rutas de acceso y puentes, permitiendo a los agricultores ingresar más fácilmente en los terrenos de cultivo del banano
- Desarrollo comercial: apoyo para satisfacer los requisitos de los supermercados en aspectos tales como las instalaciones de envasado o la formación en salud y seguridad.

Ghana

- Educación: apoyo a la educación de los niños (uniformes, libros, tarifas de exámenes)
- Salud: pago de las cotizaciones sociales nacionales de los cónyuges de los trabajadores, aportes a los gastos en exámenes médicos y educación
- Desarrollo de la comunidad: celebraciones en el lugar de trabajo y festivales.

República Dominicana

- Seguridad social y legal: tramitación de pasaportes y visados para trabajadores haitianos pobres a efectos de conseguir su situación jurídica y social segura en el país
- Viviendas: nuevas casas y mejoras de viviendas
- Salud: contratación de personal médico, análisis de sangre y vacunas, compras de medicamentos, y otros tratamientos médicos tales como intervenciones quirúrgicas
- Educación: mejoras de edificios escolares; compra de uniformes, equipos educativos y deportivos; clases de alfabetismo para adultos
- Medio ambiente: formación en protección del medio ambiente impartida a trabajadores, agricultores, estudiantes y grupos comunitarios
- Agricultura: inversión en equipos de producción colectivos, introducción de especies de plantas oportunas y sistemas de riego.

Ecuador:

- Salud: apoyo a clínicas médicas y gastos médicos
- Educación: formación y sueldos para docentes, becas
- Viviendas: nuevas casas o gastos relacionados con viviendas
- Agricultura: proyectos cofinanciados para suministrar fertilizantes orgánicos, controles de plagas, transferencia de tecnología, formación agrícola
- Desarrollo comercial: provisión de financiación conjunta de un previsto proyecto desarrollo de una plantación cooperativa, y fumigación desde el aire.

Beneficios de la prima de comercio justo para el desarrollo de la comunidad:

“Una de las cosas más oportunas en que ha sido invertida la prima son las escuelas. Había escuelas que tenían un docente único. Ahora que pagan a los docentes ha aumentado el número de alumnos... los padres de estos niños agradecen lo que se está haciendo”.

Trabajador SPO del comercio justo, Ecuador

“Te permite aportar algo material a tu comunidad: escuelas, clínicas, carreteras y un área de juegos”

Productor de comercio justo de las Islas de Barlovento

Estos ejemplos indican cómo la Prima de comercio justo puede dar lugar a cambios positivos en las comunidades, ayudándolas a invertir de forma conjunta y mejorar su calidad de vida.

2.2. El impacto del comercio justo en los pequeños agricultores

Estas tablas resumen las formas en que el comercio justo está impactando de forma positiva en los productores y trabajadores del sector del banano en los países en vías de desarrollo, y los retos que afronta el comercio justo para aumentar su impacto medioambiental.

Indicador del desarrollo	Impacto positivo	Retos para lograr un mayor impacto
Ingresos de los agricultores	1. Los agricultores del comercio justo reciben por término medio un precio más alto del que recibirían si vendieran su banano en los mercados convencionales. 2. El comercio justo provee ingresos estables a los agricultores del banano. [Cuadro de hechos: en la República Dominicana, los agricultores percibieron ingresos familiares de US\$450, tres veces	1. El Precio Mínimo de comercio justo del banano, que se calcula en función de los costos de la producción sostenible, no siempre se corresponde con el precio del banano en el mercado convencional. 2. El aumento constante de los costos de producción del banano ha significado que los beneficios del Precio Mínimo de comercio justo tengan un efecto de estabilización de ingresos, más bien que de

	<p>más que la estimación de necesidades básicas. El 75% de ellos tenían ahorros en el banco, y el 48% podían usar ahorros, sin recurrir a préstamos, para sufragar gastos imprevistos.]</p> <p>3. La inversión de la Prima de comercio justo en el aumento de la productividad y la calidad ha permitido generar ingresos.</p>	<p>aumento de los ingresos de los productores.</p> <p>3. Los productores ajenos al sistema de comercio justo consideran que los costos de ingreso en el mercado de comercio justo y el cumplimiento de las normas no merecen la pena en función de las rentas a obtener.</p>
<p>Ingresos familiares y nivel de vida de los pequeños agricultores</p>	<p>1. Los agricultores de comercio justo reciben salarios más altos que los que recibirían si fueran ajenos al sistema.</p> <p>2. Los agricultores de comercio justo son menos susceptibles a la pobreza.</p> <p>[Cuadro de hechos: en Ecuador, el 75% manifestó que sus ingresos y su bienestar habían mejorado en los últimos 3 años. El 75% dijo que hubo mejoras en materia de salud y alimentación y el 66% dijo que hubo mejoras en la educación de los niños.]</p> <p>[Cuadro de hechos: en la República Dominicana, el 75% de los agricultores entrevistados dijo que su nivel de vida había mejorado como consecuencia de su adhesión a la SPO de comercio justo y el 75% dijo que les fue posible ahorrar dinero en el banco]</p>	<p>1. En el caso de los establecimientos agrícolas que producen cantidades reducidas, el beneficio suplementario proveniente de las ventas de comercio justo no es suficiente para permitir realizar inversiones importantes en la mejora de la producción, y estos agricultores siguen precisando de otras fuentes de ingresos.</p>
<p>Organizaciones de pequeños productores</p>	<p>1. El comercio justo mejora el acceso a los servicios agrícolas y los mercados principales.</p> <p>2. El comercio justo había proporcionado más estabilidad a las SPO, y en algunos casos ayudó a compensar los precios muy bajos recibidos por fruta ajena al comercio justo.</p>	<p>1. El comercio justo no siempre crea relaciones comerciales de largo plazo entre las SPO y otros partícipes en la cadena de suministro.</p> <p>2. Existe el riesgo de que las SPO vayan a depender de la prima, así como de que algunas SPO exporten a un importador único, lo cual podría crearles una situación vulnerable.</p>

	<p>3. El comercio justo brinda apoyo a las organizaciones productoras para que puedan funcionar de forma más abierta y democrática.</p> <p>4. Los agricultores del comercio justo están altamente satisfechos con sus organizaciones de productores y tienen confianza en ellas.</p> <p>5. El crecimiento de las SPO y la confianza que han merecido también han aumentado su poder de negociación con los socios de los sectores de transporte y exportaciones y el gobierno, sobre todo en Ecuador y las Islas de Barlovento.</p> <p>6. La vasta mayoría de los productores están conformes con las formas en que está siendo usada la Prima.</p> <p>7. Existen indicios de una extensa sinergia entre los sistemas de certificación de comercio justo y orgánicos, indicando que los dos se fomentan mutuamente.</p>	<p>3. Los agricultores temen que las normas de comercio justo más estrictas y la competencia que representan las plantaciones certificadas por el comercio justo perjudiquen a sus intereses.</p> <p>4. El comercio justo no ha tenido ningún impacto perceptible en la discriminación por género que caracteriza a la producción agrícola en ciertos países.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2.3. El impacto del comercio justo en los trabajadores en las plantaciones

	Impacto positivo	Retos a afrontar para lograr un mayor impacto
Salarios de los trabajadores	1. Por término medio, los trabajadores en cultivos de banano de comercio justo perciben ingresos más altos que los que trabajan en plantaciones no certificadas por el comercio justo	1. Aunque cumplen las normas que rigen los salarios mínimos, los salarios de los trabajadores siguen no alcanzando las estimaciones de un “salario digno”
Ingresos familiares	1. El uso de la Prima de comercio justo para	1. Típicamente, las trabajadoras siguen

<p>y nivel de vida de los trabajadores</p>	<p>mejorar las posibilidades de salud, vivienda y educación de las comunidades de trabajadores pobres fue apreciado y valorado.</p> <p>2. Fueron valoradas las primas suplementarias (como por ejemplo en época de Navidad).</p> <p>3. Los ingresos de comercio justo suplementarios ayudan a los trabajadores a realizar pequeñas inversiones, lo cual a su vez les permite ganar más dinero.</p>	<p>adscribas a los aspectos de la producción que ofrecen salarios bajos (por ejemplo el envasado).</p> <p>2. En algunos casos los trabajadores opinaron que los beneficios y el uso de las Primas de comercio justo no habían sido repartidos justamente.</p>
<p>Cómo abordar la desigualdad social</p>	<p>1. Entre los trabajadores de comercio justo se incluyeron algunos de los más vulnerables en el país en que se desarrolla el sistema. El comercio justo había mejorado los contratos y la seguridad del empleo.</p> <p>2. Los trabajadores de comercio justo tienen mejores derechos y beneficios laborales, dando lugar a mayores ingresos (aunque aun no han salido plenamente de la pobreza).</p> <p>3. El comercio justo puede servir de catalizador para la movilidad social y ofrecer nuevas oportunidades comerciales.</p> <p>4. Los trabajadores fijos, sobre todo los que tienen hijos, se han beneficiado de los mejores programas de vivienda y educación.</p>	<p>1. Aunque los salarios son más altos que los percibidos por trabajadores ajenos al comercio justo, en algunos casos siguen siendo demasiado bajos.</p> <p>2. Los beneficios no son disfrutados en la misma medida por todos los trabajadores, y sobre todo por los trabajadores itinerantes y temporales.</p> <p>3. Aunque el comercio justo ha contribuido a regularizar la situación de los trabajadores itinerantes al facilitar el pago por visados y pasaportes, el uso de la Prima con este objeto es polémico.</p> <p>4. Las mujeres no cuentan con suficiente representación en la mano de obra.</p> <p>[Cuadro de hechos: componentes mujeres: 11% en la República Dominicana, 16% en Ecuador]</p>
<p>Condiciones de trabajo</p>	<p>1. El comercio justo ha mejorado las condiciones en las plantaciones, tales como las disposiciones de salud y seguridad, la licencia</p>	<p>1. Las mejores condiciones de trabajo no siempre se distribuyen de forma equitativa entre las distintas categorías de</p>

	<p>con sueldo y la consolidación de los derechos de la mujeres.</p> <p>[Cuadro de hechos: habitualmente no se otorgan vacaciones con sueldo a los trabajadores ajenos al comercio justo, pero los del comercio justo reciben 12 días (Ecuador), 14 días (República Dominicana) y 21 días (Ghana).</p> <p>2. En general las relaciones entre los trabajadores y la dirección eran buenas en todas las plantaciones de comercio justo abarcadas por el estudio.</p>	<p>trabajadores.</p> <p>2. No todos los trabajadores se sienten lo suficientemente habilitados como para hacer una queja acerca de las condiciones cuando necesitan hacerlo.</p>
<p>Organización de los trabajadores</p>	<p>1. Donde se aceptan y están bien asentados los sindicatos, el comercio justo fomenta sus actividades.</p> <p>2. Cuando los trabajadores temen adherirse a sindicatos por motivos históricos y políticos, el comercio justo facilita la constitución de comités de trabajadores que hacen aportes importantes a la protección de los derechos de los trabajadores.</p>	<p>1. El comercio justo ha tenido un impacto limitado en términos de fomentar una mayor organización de los sindicatos.</p> <p>2. Los comités de trabajadores son menos eficaces que los sindicatos y es posible que su existencia desmotive a los trabajadores para sindicalizarse.</p> <p>3. La falta de entidades representativas y vías de comunicación eficaces puede dar lugar a disputas no solucionadas ente la dirección y los trabajadores respecto al uso de las primas.</p> <p>4. El comercio justo todavía no ha logrado eliminar las barreras (por ejemplo la confianza, el dominio de idiomas) que impiden a los trabajadores más marginalizados participar plenamente en las entidades representativas.</p> <p>5. A veces la comprensión del comercio justo entre los trabajadores es reducida o limitada a pesar de los esfuerzos hechos</p>

		para informarles al respecto, y las técnicas de comunicación podrían mejorarse.
--	--	---------------------------------------------------------------------------------

2.4. El impacto más extenso del sistema de comercio justo

	Impacto positivo	Retos para surtir un mayor impacto
El impacto del comercio justo en el desarrollo local y nacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. El comercio justo brinda apoyo al trabajo “decente” en un sector en que el mismo escasea en medida importante. 2. El comercio justo contribuye al desarrollo social y comunitario mediante infraestructuras y servicios tales como la salud y la educación. 3. El comercio justo estimula indirectamente a la economía local, aumentado los salarios y generando negocios para los mercados y servicios agrícolas. 4. En las Islas de Barlovento y la República Dominicana, el comercio justo está desempeñando un papel significativo en la sostenibilidad y el desarrollo del sector gracias a una cuota más alta de estos mercados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El comercio justo no crea empleos nuevos. 2. Al gastar la Prima, los grupos productores raramente actúan en colaboración con otras fuentes externas de financiación, que sería eventualmente más eficaz. 3. El volumen del banano de comercio justo es actualmente demasiado bajo para mejorar en medida importante la difícil situación económica a nivel global en que se hallan estos países. 4. Excepción hecha de las Islas de Barlovento, el comercio justo aún no ha dado una voz o una plataforma a los agricultores para influir en la política del Estado a nivel nacional.
Gestión de recursos naturales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las normas del comercio justo aumentan la calidad de la producción favorable al medio ambiente. 2. El comercio justo protege mejor a los trabajadores y al medio ambiente contra las sustancias químicas nocivas usadas en la producción. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Al dictar normas más exigentes, el sistema de comercio justo no ha dado suficiente asesoramiento respecto a cómo cumplirlas o velar por que haya recursos adecuados para facilitar su observancia. 2. La certificación por el comercio justo de las plantaciones de banano de grandes dimensiones no contribuye a gestionar el riesgo del monocultivo (un cultivo único de gran escala) y su impacto en el medio ambiente.
Cadenas de valor en	<ol style="list-style-type: none"> 1. El hecho de que el banano sea o no de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hay una competencia limitada en la

<p>el Reino Unido</p>	<p>comercio justo puede influir en la decisiones de adquisición de productos tomadas por los compradores de los supermercados.</p> <p>2. Los mercados del banano de comercio justo son relativamente seguros, correspondiéndose en ellas la oferta y la demanda, lo cual significa que los productores tengan mayormente compradores de su banano.</p> <p>3. La cadena de suministro del banano se ha adaptado para incorporar los productos de comercio justo sin dificultad.</p> <p>4. El comercio justo protege a los productores contra el impacto directo de las guerras de precios del banano.</p>	<p>cadena de suministro, sobre todo entre los importadores-maduradores.</p> <p>2. Los compradores de algunos supermercados británicos prefieren el banano proveniente de las plantaciones, en detrimento del producido por pequeños agricultores.</p> <p>3. Los agricultores del Caribe son más vulnerables ante todo factor que aumente sus costos, incluyendo los precios mínimos de comercio justo más altos o las modificaciones de las tarifas establecidas por la Unión Europea para ellos o para los competidores.</p> <p>4. Los minoristas siguen usando el banano en las guerras de precios, actitud que al parecer desvirtúa esos productos a ojos de los consumidores y aumenta las presiones soportadas en toda la cadena de suministro.</p>
------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3. RECOMENDACIONES PRINCIPALES Y LA RESPUESTA DE COMERCIO JUSTO

En esta sección se hace hincapié en las recomendaciones principales hechas por el informe y se precisa la respuesta de la Fundación Fairtrade a cada una de ellas. El sistema de comercio justo se revisa constantemente a fin de mejorar y aumentar al máximo el impacto en los productores. Las respuestas de la Fundación reflejan las modificaciones del sistema desde que fue iniciado este estudio, que han servido para abordar muchas de las recomendaciones hechas en el informe.

1. Verificar que todos los participantes en el comercio justo cumplan sus principios y contribuyan al alcance de sus objetivos. Ello incluye ejercer presiones para poner término a las guerras de precios del banano en el Reino Unido, que socavan los esfuerzos hechos para desarrollar la responsabilidad social, económica y medioambiental en el sector mundial del banano.

Compartimos la inquietud de que las presiones ejercidas para reducir los precios minoristas podrían minar los esfuerzos por constituir cadenas de suministro sostenibles de largo plazo. La Fundación Fairtrade reconoce este extremo y se ha manifestado periódicamente contra las “guerras del banano” y seguirá haciéndolo. Estamos desarrollando relaciones de colaboración constructiva con los minoristas, así como con los exportadores, importadores y maduradores del banano, para que exista un proceso que se extienda más allá del mero cumplimiento de las normas del comercio justo y fomente un compromiso más extenso con la visión y los valores del comercio justo. Hemos podido crear una situación en 2011 en que del banano vendido en el Reino Unido, uno de cada tres sea de comercio justo, lo cual significa que los consumidores pueden estar seguros de que cualquiera que sea el precio que hayan pagado, el productor ha recibido el Precio Mínimo pleno y la Prima de comercio justo.

Además, para fomentar los intereses de los productores en las cadenas de suministro de los supermercados, hemos ejercido presión, junto a otras organizaciones, y logrado que el gobierno vele por que todos los proveedores extranjeros puedan dirigir una queja al propuesto Grocery Code Adjudicator (anteriormente el Supermarket Ombudsman), una entidad nueva e independiente destinada a intervenir en caso de desavenencias entre proveedores y supermercados.

Seguiremos actuando como amigo y crítico de los minoristas, trabajando en colaboración para verificar que sus prácticas de compras brinden la mayor prosperidad posible a los agricultores y trabajadores de los países en vías desarrollo.

2. Determinar formas de aumentar las rentas de la producción del banano de comercio justo, incluyendo la investigación del Precio Minorista Recomendado de el banano de comercio justo, una mayor productividad y menores costos, así como revisiones más frecuentes de los Precios Mínimos de FLO.

Los autores del informe sugieren que se investigue un “Precio Minorista Recomendado” (en inglés RRP) del banano de comercio justo que permita a todos los partícipes en las cadenas de valor de comercio justo obtener rentas razonables. Aunque nos es grato recibir sugerencias respecto a las formas de aumentar las rentas de todos los partícipes en la cadena de suministro, no es posible poner en práctica un RRP único aplicable al banano de comercio justo, porque en cuanto a los requisitos jurídicos que deben cumplir el Reino Unido y la Unión Europea, el Artículo 101 del Tratado de Lisboa prohíbe categóricamente todo pacto o decisión hecho por una asociación que fije directa o indirectamente los precios de compra o venta o establezca cualquier otra condición comercial similar.

Nos solidarizamos con la recomendación hecha en el informe en el sentido de que sean revisados con mayor frecuencia los Precios Mínimos del comercio justo. El sistema de comercio justo reconoce esta necesidad y se está esforzando por que se revisen con mayor frecuencia los precios mínimos de los productos principales. Fue llevada a cabo una modificación exhaustiva de los precios del banano en 2008/2009, estableciéndose nuevos precios mínimos válidos a partir del 1 de enero de 2010 (siendo ésta la primera revisión de precios realizada desde 2005). Tuvo lugar otra consulta en julio y agosto de 2010, dando lugar a precios mínimos modificados válidos a partir del 1 de enero de 2011, y nuestra consulta más reciente destinada a revisar los precios del banano tuvo lugar en 2011, dando lugar a nuevos precios anunciados en noviembre de 2011.

Además, la revisión de normas es un proceso complejo y costoso y que lleva mucho tiempo, y nuestro compromiso con la consulta conlleva la participación de cientos de partícipes en todo el mundo. Las Normas del comercio justo se establecen mediante procesos de consulta a los partícipes, supervisados por la Comisión Internacional de Normas, que incluye componentes (casi la mitad) de los grupos de productores, un representante de una empresa dedicada al comercio justo y otros partícipes. Se tarda tiempo en implantar las modificaciones resultantes de las revisiones. Es importante también que nuestras Normas permanezcan racionalmente estables durante un cierto tiempo, permitiendo a los partícipes (tanto los productores como los compradores) invertir en el sistema y beneficiarse del mismo. Los procesos de revisión de normas tienen que tener en cuenta por lo tanto todos estos factores y mantener la regularidad necesaria en un entorno tan dinámico. No obstante, el sistema contempla el planteo por todos los partícipes de sus inquietudes relativas a la aplicación de las Normas o a los aspectos de fijación de precios, mediante un mecanismo de quejas controlado estrechamente por el comercio justo Internacional.

Compartimos el deseo expresado en el informe de reducir el costo del cumplimiento del sistema de comercio justo y determinar formas de reconocer, más bien que reproducir, otras certificaciones, a fin de que el productor reciba el mayor beneficio posible. A estos efectos, hemos desarrollado hace poco tiempo un nuevo Marco de Normas para Organizaciones de Pequeños Productores destinado a simplificar y aclarar los requisitos principales del comercio justo y que haga que nuestro sistema sea más flexible e idóneo en los contextos locales.

El comercio justo se esfuerza constantemente por aumentar los ingresos de los productores, incluyendo el hallazgo de nuevas fuentes de rentas. A modo de ejemplo, estamos investigando actualmente cómo puede usarse el comercio justo como mecanismo para abordar el impacto del cambio climático, en la esperanza de aumentar los beneficios materiales para los productores. Estamos dedicados al estudio de distintas formas en que podría intensificarse el apoyo dado a las organizaciones de productores de comercio justo, buscando mejorar continuamente el servicio que prestamos directamente, además de contemplar nuevas colaboraciones con organizaciones expertas en producción, finanzas y negocios. Hemos apoyado además al desarrollo de las redes propias de los productores, permitiéndoles compartir las buenas prácticas e implantar sus propios programas de apoyo.

No obstante, observamos que hay una contradicción en las recomendaciones del informe que abogan por la reducción de los costos del sistema de comercio justo, pero que proponen al mismo tiempo diversas medidas que previsiblemente los aumentarían. Incluyen las revisiones periódicas, el desarrollo de redes de comercio justo más amplias mediante eventos nacionales e internacionales y la creación de materiales de comunicación visual y no visual destinados a todos los partícipes. Aunque reconocemos la importancia de estas recomendaciones, es necesario que el sistema de comercio justo transija periódicamente para alcanzar un equilibrio entre los recursos y las necesidades.

3. Defender la situación de los pequeños agricultores del comercio justo, incluyendo el mantenimiento del equilibrio entre la oferta y la demanda, la gestión esmerada de las diferencias de Precios Mínimos del comercio justo en función del origen, y la preferencia otorgada a los solicitantes de SPO.

El informe recomienda que el sistema de comercio justo defienda la situación de los pequeños agricultores, otorgándoles preferencia en términos de la solicitud de certificación de comercio justo. Nosotros no estamos de acuerdo con esta recomendación de otorgar preferencia a la SPO en la certificación de comercio justo del banano, ya que ello no es práctico ni se corresponde con nuestros principios de no discriminación y nuestro compromiso con la protección de los derechos de los trabajadores. La visión del sistema de comercio justo consiste en fomentar condiciones de comercio más justas para los agricultores y los trabajadores que se dedican a la agricultura en los países en vías de desarrollo. Estudiamos constantemente diversas formas de incorporación de los pequeños agricultores al sistema de comercio justo y seguiremos fomentando su inclusión en las cadenas de suministro en la medida posible. No obstante, no existe una preferencia directa en el sistema por un conjunto de productores del banano respecto a otro. Aunque nos consta el temor de las SPO respecto a la competencia cada vez mayor por parte las plantaciones, los trabajadores de esas plantaciones también tienen derecho a compartir los beneficios del sistema de comercio justo, al igual que los pequeños agricultores. El comercio justo tiene la obligación de responder a sus necesidades.

Una recomendación vinculada con aquélla es la de que de comercio justo gestione esmeradamente los sistemas de fijación de precios, manteniendo un mínimo de diferencias entre las monedas correspondientes al origen del banano, a saber el dólar (Latinoamérica) y el ACP (África - Caribe - Pacífico), a fin de que los pequeños productores no se vean desfavorecidos. Los Precios Mínimos de comercio justo se basan en los distintos costos de la producción sostenible vigentes en una región o país. Es importante que de comercio justo refleje los verdaderos costos de la producción y de los medios de vida sostenibles, lo cual significará que los precios varíen en medida importante entre los países productores de banano.

El informe también sugiere fomentar la adquisición privilegiada del banano de comercio justo a las SPO. Las decisiones definitivas de adquisición son tomadas por los proveedores y los minoristas. Pero la filosofía fundamental de la Fundación, al igual que la de todas las conversiones importantes al comercio justo, es fomentar una variedades de lugares de adquisición, buscando equilibrar los volúmenes existentes para los productores de comercio justo actuales con la incorporación de nuevos productores al sistema, e incluir la mayor cantidad posible de productos provenientes de pequeños productores. Ello ha sido logrado con una cierta medida de éxito, y las conversiones al banano de comercio justo por parte de los supermercados Waitrose y Sainsbury dieron lugar a un aumento del volumen mundial de ventas por las SPO, así como a la incorporación de nuevas entidades productoras a de comercio justo. Además, debemos reconocer el hecho de que la demanda de gran escala de los minoristas del banano de comercio justo raramente puede ser satisfecha exclusivamente por los pequeños productores. Este hecho y la preferencia por el banano cultivado en plantaciones manifestada por algunos minoristas, que se reconocen en el informe, dificulta la adquisición exclusiva a los pequeños productores.

4. Consolidar la situación de los trabajadores del sistema de comercio justo, reconociendo y fomentando el conocimiento de los retos que conlleva, y centrando los esfuerzos en la entidad independiente de trabajadores como clave del éxito.

Reconocemos y aceptamos que queda mucho que hacer para aumentar la capacidad de los trabajadores para participar plenamente en los procesos de comercio justo y beneficiarse de ellos. Para comprender cómo habilitar en mayor medida a los trabajadores, Fairtrade International ha comenzado un estudio de su Estrategia de Trabajadores Contratados con nuevas normas y pilotos contemplados para comienzos de 2012. Las recomendaciones hechas en el informe de aumento de

la habilitación de los trabajadores se tendrán en cuenta en este proceso de revisión más amplio. Notamos las conclusiones del informe en el sentido de que en las plantaciones certificadas por el comercio justo existen buenas relaciones en general entre los trabajadores y la dirección, y acogemos con agrado la confirmación de los avances en la mejora de la representación de los trabajadores hasta el momento.

En la Fundación Fairtrade hemos dado un apoyo enfático a los procesos de mejora y consolidación de los vínculos entre los productores y proveedores de comercio justo y el movimiento sindical, apoyo que ha incluido últimamente la elaboración de nuevas formas de trabajar en Latinoamérica. Hace poco tiempo Fairtrade International constituyó una Comisión Asesora de Derechos de los Trabajadores, buscando colaborar con los sindicatos para determinar formas de consolidar nuestro trabajo en este aspecto, y ha sido designado un Asesor Superior de Política para supervisar esta tarea.

5. Iniciativas tendientes a conseguir un salario digno para los trabajadores de comercio justo, velando por que los beneficios suplementarios ganados por las plantaciones sean compartidos con los trabajadores. Si las rentas provenientes de la producción de comercio justo no son suficientes para pagar salarios dignos, permitir que una proporción de la prima sea usada para aumentar los salarios de los trabajadores como medida interina.

Estamos enfáticamente de acuerdo con la recomendación hecha en el informe de que el comercio justo tiene que esforzarse por que sea pagado un salario digno a nuestros trabajadores. Además de proporcionar ingresos estables más altos que los del equivalente convencional, algo que según el informe está ocurriendo en todas las instancias, un “salario digno” es el próximo paso y huelga decir que es una meta muy deseable.

Nos complace la conclusión del informe de que algunos trabajadores ya reciben un salario suficiente para satisfacer el costo estimado de las necesidades básicas, y ello concretamente en la República Dominicana. Los salarios de los trabajadores ecuatorianos son aproximadamente entre el 10 y el 15 por ciento más bajos que la estimación de necesidades básicas, pero teniendo en cuenta sus ingresos familiares a nivel global, exceden a la estimación de necesidades básicas en entre el 19 y el 29 por ciento. A pesar de ello y del hecho de que los salarios mínimos nacionales establecidos por las leyes se estén cumpliendo, todo indica que los trabajadores reciben un salario básico inaceptablemente bajo. Las soluciones para el aumento de los salarios de los trabajadores constituyen un aspecto concreto del estudio de la Revisión de la Estrategia de Mano de Obra Contratada que está llevando a cabo Fairtrade International.

La cuestión de permitir que la Prima de comercio justo suple directamente a los salarios de los trabajadores, incluso en régimen temporal, es un tema que está siendo debatido en el seno del sistema de comercio justo. Aunque ello podría paliar durante un breve tiempo la insuficiencia de los salarios, es posible que se perciba que permite que las Primas de comercio justo subvencionen a los salarios, reduciendo así la responsabilidad de la dirección y de otros partícipes en la cadena de suministro en lo que respecta a abordar la cuestión del salario digno. En la mayoría de los casos, la cuantía de la Prima de comercio justo recibida tal vez no represente una gran diferencia. Este uso de la prima también podría quitar recursos al uso colectivo eventualmente más eficaz de la Prima, que daría lugar a beneficios de desarrollo más extensos y con el tiempo a salarios más altos, como por ejemplo mediante la mejora de las instalaciones comunitarias y el otorgamiento de micropréstamos destinados a la generación alternativa de ingresos. Estas inquietudes se reflejan en el informe, en el que se manifiesta justificadamente que esta cuestión no es sencilla.

El sistema de comercio justo respeta el hecho de que sean los trabajadores y los agricultores quienes detentan el derecho democrático a decidir la forma de usar la prima que ganan. Es importante abordar la cuestión del uso de la prima para aumentar los salarios, porque según lo señala el informe, son los trabajadores mismos quienes lo exigen. No obstante, la resolución de esta cuestión deberá abordar el impacto que una disposición tal podría tener en las obligaciones legítimas de todos los demás partícipes.

6. Trabajar para superar los diversos impactos en las categorías de pequeños agricultores, productores y trabajadores, incluyendo un apoyo suplementario dado a los grupos de trabajadores vulnerables tales como los itinerantes, las mujeres y los analfabetos, que les permita participar plenamente en sus entidades.

Apoyamos a la recomendación hecha en el sentido de fomentar y dar apoyo a las entidades productoras de comercio justo para que presten una atención especial a los grupos de trabajadores vulnerables. Hemos incorporado las conclusiones del informe al estudio de la Estrategia de Mano de Obra Contratada, y se ha pedido concretamente que aborde “el cumplimiento social más allá de las auditorías” y la “consolidación de los derechos de los trabajadores estacionales”.

7. Consolidar el enfoque de género en de comercio justo, incluyendo la elaboración de criterios específicos de género en las Normas de Productores FLO que se extiendan más allá de las cláusulas que prohíben la discriminación, a fin de fomentar más directamente la igualdad de género.

Apoyamos a las recomendaciones hechas para aumentar nuestra comprensión de las actitudes de género en el comercio justo. Fue iniciado en 2011 un proceso de estudio de la medida y las formas en que el comercio justo promueve una mayor igualdad de género, y prevemos que las conclusiones del mismo se saquen a tiempo para tenerlas en cuenta en el proceso de revisión de normas en 2012.

8. Usar la Prima de comercio justo de forma más estratégica, en consonancia con las teorías actuales y las mejores prácticas de desarrollo rural sostenible y ayuda internacional (es decir colaborando con las entidades sustentadas en la comunidad y las autoridades del lugar, fondos colectivos para aumentar la capacidad y diálogo entre los agricultores y trabajadores de comercio justo).

Las recomendaciones sugieren que se haga un uso más estratégico de la prima entre las comisiones de primas y los organismos conjuntos. Aunque buscamos proporcionar información y apoyo oportunos a los grupos de productores a efectos de las buenas decisiones, la política actual del comercio justo consiste en no dictaminar respecto al uso de la prima, salvo las restricciones destinadas a impedir su uso indebido, su abuso y su desperdicio. El fundamento de esta política es la creencia de que les consta a los agricultores y los trabajadores lo que son las “buenas prácticas” y de que el desarrollo será mejor fomentado mediante la auténtica habilitación de abajo hacia arriba. Aceptamos que existe el potencial de mejorar el asesoramiento dado a las comisiones de primas y los organismos conjuntos responsables de gastarla para que obtengan las mejores rentas posibles para sus compañeros trabajadores y para la comunidad a nivel más amplio. Ya fomentamos este enfoque en el seno del sistema de comercio justo, y por medio de la creación de redes más sólidas y organizadas de productores de comercio justo esperamos que haya más intercambio de buenas prácticas, así como colaboraciones eficaces para aprender del sector de ONG y comercial más amplio.

Nos atenemos enérgicamente al principio de que las Primas de comercio justo pertenecen principalmente a los agricultores y trabajadores que las han ganado. Aunque podría contemplarse en alguna medida que las entidades productoras contemplen la inversión colectiva de primas para financiar conjuntamente diversos proyectos de mayor escala, creemos

que ello debe surgir de sus propia planificación estratégica y sus diálogos, más bien que de una imposición por parte del sistema de comercio justo a nivel mundial.

9. Aumentar los contactos entre los agricultores y los trabajadores de comercio justo y con las instituciones que podrían brindar apoyo. Asistir a los productores de comercio justo a crear una plataforma común a nivel político, es decir con relación a los precios de exportación oficiales, los salarios mínimos, los derechos de los trabajadores y los regímenes comerciales.

Fairtrade International ha brindado apoyo al desarrollo de tres Redes de Productores de comercio justo independientes en Latinoamérica (CLAC), África (Fairtrade Africa) y Asia (Red de Productores Asiáticos). La Fundación Fairtrade ha fomentado en particular, con el apoyo de la entidad Comic Relief, el desarrollo de Fairtrade Africa. Estas redes proporcionan un punto focal en el que los productores pueden abogar por objetivos en común en el marco del movimiento de comercio justo, y externamente mediante grupos regionales o que se ocupan de productos específicos. A medida que estas entidades sigan creciendo y alcancen una mayor solidez y reconocimiento político, los productores tendrán una plataforma más eficaz para plantear sus cuestiones e inquietudes. A modo de ejemplo, Fairtrade África está dirigiendo, en nombre de tres redes de productores, un proceso de fomento mundial relacionado con el cambio climático.

No obstante, las redes de productores de comercio justo siguen hallándose en las etapas tempranas del desarrollo y todavía no han podido representar eficazmente a los intereses de todos los grupos productores. En el caso de Latinoamérica, la red fue creada concretamente para abogar por las organizaciones de pequeños productores, y la cuestión de la representación de los trabajadores en las plantaciones con mano de obra contratada en el sistema de comercio justo aun no ha sido resuelta. Hemos invertido muchos recursos en el desarrollo de las redes de socios y seguiremos financiando las colaboraciones tanto en el norte como en el sur para permitir que estas plataformas se extiendan y se desarrollen en el futuro.

10. Mejorar la comunicación en el seno del comercio justo y más allá de su ámbito, incluyendo el desarrollo de la comunicación eficaz y los materiales de formación para los pequeños agricultores, los trabajadores y sus comunidades

Muchas de las recomendaciones relativas a la mejora de la comunicación han sido reconocidas y aceptadas. A modo de ejemplo, en fechas recientes Fairtrade International produjo una nueva gama de material divulgativo destinado a la mejora de la comprensión entre los trabajadores y los agricultores, incluyendo diversos folletos pictóricos sencillos redactados en los idiomas más comunes. Han sido traducidos a 32 idiomas y se han distribuido 135.000 copias. Puede accederse a una copia en el sitio siguiente:

http://fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/resources/de_comercio_justo_And_You_SP.pdf

También nos hemos comprometido a racionalizar y agilizar los procesos cuando ello pueda ser logrado sin perjudicar a la calidad o el rigor de nuestro sistema, como por ejemplo equilibrando la necesidad de dar suficiente tiempo a las entidades productoras para responder eficazmente a las consultas con la exigencia de que se tomen decisiones con mayor rapidez. Estamos mejorando nuestros sistemas informáticos para poder proporcionar informes más frecuentes sobre ventas, primas e impactos en los productores.

El comercio justo es un sistema en evolución dedicado a determinar cómo sus Normas y Certificación están mejorando la situación de los productores y trabajadores en los países en vías de desarrollo. El informe de investigación del IDS sobre el impacto del banano de comercio justo constituye un aporte importante a este proceso de aprendizaje. Hemos acogido con agrado sus conclusiones y recomendaciones y verificado que todas ellas sean divulgadas en el sistema de comercio justo más amplio, que incluye a otros productores, minoristas, importadores, entidades de desarrollo y otras iniciativas de comercio justo de etiquetado. Esperamos que nuestras respuestas a las recomendaciones del informe sirvan como punto de partida para fomentar un diálogo más extenso entre todos los partícipes respecto a cómo el comercio justo puede contribuir positivamente al desarrollo de un comercio auténticamente justo.
